

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26337 *TRACTOGAL, S.L.*
 CASTRO Y MONTENEGRO, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 150/12, a instancia de Héctor Gamallo Souto, contra "Tractogal, S.L." y "Castro y Montenegro, S.L.", sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 9.269,43 euros.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de septiembre de 2012.- La Secretaria.

ID: A120065522-1